



Universidad Especializada de las Américas

Consejo Académico

ACUERDO 001-00

“Por el cual se nombra al señor Alvaro Menéndez Franco como Profesor Extraordinario en la categoría de Emérito”

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 84 del Estatuto Orgánico en su numeral dos (2) señala la potestad de nombrar Profesores Extraordinarios en este Centro de Estudios Superior.

Que dentro de las categorías de los Profesores Extraordinarios existen las de Profesores Eméritos, Visitantes y Honorarios.

Que el señor Alvaro Menéndez Franco es un autodidacta de reconocido prestigio nacional e internacional en el campo de la literatura, de la historia y la comunicación.

Que la hoja de vida del señor Alvaro Menéndez Franco con dieciocho obras literarias, igual variedad en el área de la Historia de Panamá y la identidad nacional, conferencias nacionales e internacionales, premios, medallas, concursos, traducciones y otras que lo distinguen como un historiador de los acontecimientos relevantes de nuestro devenir en las distintas expresiones del conocimiento.

Que esta Universidad cuenta entre sus firmes propósitos, coadyuvar en la formación de la identidad nacional de nuestro personal docente, administrativo y estudiantil para lograr una valoración clara de la panameñidad en nuestro personal.

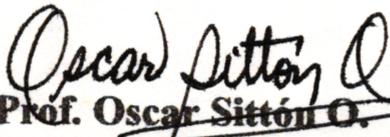
Que entre los reconocimientos a sus aportes intelectuales cuenta con el título honorario de Doctor en Filosofía, otorgado por la American National University.

ACUERDA:

Primero: Nombrar el Dr. Alvaro Menéndez Franco, Profesor Emérito de la Universidad Especializada de las Américas.

Segundo: Encargar al Dr. Alvaro Menéndez Franco de atender las conferencias periódicas sobre Identidad Nacional que han de desarrollarse a través de las distintas expresiones con que cuenta en su haber.

Dado a los veinticinco (25) días del mes de enero de dos mil (2000) en la sede de la Universidad Especializada de las Américas, Edificio N° 806, Albrook, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, REPÚBLICA DE PANAMÁ.


Prof. Oscar Sittón O.
Secretario General

ladev




Dra. Berta T. de Arosemena
Rectora